

## RESOLUCION - R - Nº 103 - 94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 MAR 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 4.238/93 - Ref. Nº 1/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Humanidades, llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 039/94,

> EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR RESUELVE:

ARTICULO 12.- Designar como miembros del Jurado que entenderánen el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

## TITULARES

Prof. Sara ALI JAFELLA
Prof. Esther FERNANDEZ AGUIRRE de MARTINEZ
Lic. Victor Félix SAVOY URIBURU

## SUPLENTES

- Lic. Augusto Manuel Clave PEREZ LINDO

- Lic. María Esther SALEME de BURNICHON - Lic. Roberto A. FOLLARI

ARTICULO 2d. - Hagase saber y elévese al Consejo /Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI BECRETARIA GENERAL

MEL MARCELO RIVERO RECTOR

LIC. SONIA AKVAREZ CO SECRETARIA ACADEMICA

U.N.Sa.